



Expediente: 617/16

Carátula: CORREA CARLOS SERGIO Y OTROS C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 26/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - LEGISLATURA DE TUCUMAN, -ADHESIVO SIMPLE

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO 20179276020 - CORREA, CARLOS SERGIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 617/16



H105021578582

JUICIO: CORREA CARLOS SERGIO Y OTROS c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ NULIDAD DE ACTO ADMINISTRATIVO.- EXPTE. N° 617/16

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.-

Por recibidos los autos de la Sala I de esta Excma. Cámara. A conocimiento de los interesados. MEB

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:

CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.